



Cobas asset management

Cobas Asset Management culmina su compromiso con los partícipes activando su Clase A en los fondos de renta variable con una comisión de gestión reducida al 1% y Cobas Pensiones baja las comisiones de gestión a todos los inversores de sus planes pensiones individuales.

Madrid, 6 de febrero de 2024.

Siguiendo con la estructura de comisiones autorizada por la CNMV en 2020, **Cobas Asset Management** anuncia que ayer, lunes 5 de febrero, comenzó el traspaso **automático de partícipes con 7 años de antigüedad a la nueva Clase A con una comisión de gestión del 1%**.

Con este hito, **Cobas Asset Management** culmina la bajada de comisiones anunciada a sus inversores en función de la antigüedad, premiando la fidelidad y el compromiso con la estrategia de inversión de la gestora. Esta estructura de comisiones, disruptiva en el mercado, no sólo implica un menor coste para los partícipes, sino que también contribuye exponencialmente a obtener mejores rentabilidades a largo plazo.

La estructura de comisiones está basada en clases de fondos cuya comisión de gestión va bajando en función del tiempo de permanencia del cliente, determinado por el tiempo transcurrido desde la primera aportación a los fondos y no del patrimonio aportado, como si suele ser el standard del mercado premiando a los partícipes que más patrimonio aportan. De este modo, los inversores mantienen su antigüedad en los fondos siempre y cuando conserven al menos 100 euros en alguno de los vehículos de renta variable de la gestora.

Gonzalo Recarte, Director General de **Cobas AM**: "Con este paso culminamos un proceso que entendemos coherente con nuestro proceso inversor. Cuando alguien decide ser coinversor con nosotros, lo primero que le pedimos es paciencia, ya que conocemos lo que valen nuestras compañías, pero no cuando el mercado va a reconocer ese valor. Además entendemos que hay que

tratar a todos los clientes de la misma manera, independientemente del patrimonio aportado, por ello huimos de las clases institucionales típicas del sector. Con la activación de la Clase A, consideramos que ofrecemos un precio justo para aquellos partícipes que confían en nosotros para gestionar sus ahorros a largo plazo, plazo en el que esta estructura tendrá un impacto sustancial sobre su rentabilidad”.

CUADRO RESUMEN DEL NUEVO ESQUEMA DE COMISIONES APROBADO EN 2020

Fondos

Denominación	Nuevo partícipe Clase D	3 años Clase C	5 años Clase B	7 años Clase A
Selección FI	1,75%	1,50%	1,25%	1,00%
Internacional FI	1,75%	1,50%	1,25%	1,00%
Iberia FI	1,75%	1,50%	1,25%	1,00%
Grandes Compañías FI	1,00%	0,95%	0,85%	0,75%
Renta FI	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%
Concentrados FIL	1,75%	1,50%	1,25%	1,00%

Notas

1. Todos los partícipes con al menos una participación a 31-12-2020 pasan a la **Clase C** el 01-01-2021.
2. Todos los partícipes que cumplan 5 años a partir del 03-02-2022 pasan a la **Clase B**.
3. Todos los partícipes que cumplan 7 años a partir del 03-02-2024 pasan a la **Clase A**.

Fechas de aplicación bajada de comisiones

Planes de pensiones

		03-02-2022	03-02-2024
Global PP	1,50%	1,25%	1,00%
Mixto Global PP	1,25%	1,00%	0,75%

Planes de pensiones de empleo

Cobas Empleo 100 PPE	1,00%
Cobas Autónomos PPES	1,00%

Nota

Aplicables a todos los partícipes independientemente de su antigüedad en el plan suscrito.

PLANES DE PENSIONES

Asimismo, coincidiendo con el séptimo aniversario de Cobas Asset Management, **se han reducido las comisiones de gestión de todos los partícipes del plan de pensiones Cobas Global PP al 1% y a todos los inversores del Cobas Mixto Global PP al 0,75%**, ofreciendo unas comisiones muy por debajo de la media de los planes de pensiones individuales nacionales. Estas comisiones se aplicarán también a todos los nuevos inversores que contraten los planes de pensiones vía suscripción o traspaso externo.

Igualmente, para aquellas empresas que quieran contribuir al ahorro complementario de sus empleados o autónomos que quieran beneficiarse de las ventajas fiscales existentes en los planes de pensiones de empleo, Cobas Pensiones cuenta con el plan de empleo **Cobas Empleo 100 PPE** y **Cobas Autónomos PPES**, cuya comisión es del 1%. Para más información puede acceder a www.cobasempleo.com.

Puede consultar el comunicado sobre la nueva estructura de comisiones publicado en diciembre 2020 en el siguiente [enlace](#).

Un cordial saludo,

El Equipo de Relación con Inversores.